ES GRAVE LA SITUACION ITALIANA

La Aplicación de Sanciones Crea Dificultades Internas



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 1935 — AÑO IX — No. 2726.

La Desocupación Aumentará Como Una Consecuencia de la Paralización de Industrias

Dos reuniones realizo el gabinete bajo lapresidencia de Mussolini

FUERON TRATADOS LOS ASUNTOS DE URGENCIA

ROMA, diciembre 3.—Volvió a reunirse hoy el gabinete italiano, conforme a lo dispuesto en la sesión celebrada el 30 del mes pasado, bajo la presidencia del señor Benito Mussolini. Fue considerada la situación internacional.

A las 10 de la mañana se inició la reunión y aunque oficialmente ninguna información se ha dado, se supone que en primer término se consideró la posición actual italiana frente al conflicto planteado por los demás países en virtud de las últimas disposiciones de la Liga de las Naciones. Igualmente habría sido puesta en discusión la actitud a adoptar en caso de que Inglaterra y otros países productores de petróleo, resolvieran hacer efectivo el embargo del petróleo.

UN PROBLEMA DIFICIL

ROMA, diciembre 3.—La aplicación de sanciones a Italia crea un problema de solución difícil, cual es el aumento de la desocupación, en cuanto que la no introducción de materias primas provocaría de hecho el cierre de numerosas fábricas, con lo cual el problema enunciado adquiriría proporciones desconocidas hasta la fecha. Aparte de esto los países que decretaron sanciones contra Italia no requerirán productos elavorados por haber sido así dispuesto.

Todavía no ha sido posible obtener cifras definitivas sobre la desocupación, pero se calcula que más de doscientas mil personas en condiciones de trabajar se hallan sin emplearse desde que comenzó la aplicación de sanciones, lo que haría que en la actualidad el total de desocupados llegara a 900.000 personas.

COMO SERIAN OCUPADOS

ROMA, diciembre 3.—Se considera muy probable que el gabinete disponga trasladar al campo a numerosos obreros desocupados para emplearlos en las labores agrícolas, especialmente en la siembra de trigo. Con esta medida el gobierno procuraría aumentar la producción en materias primas, hoy consideradas más necesarias que nunca. Es de suponer también que el gobierno dispondrá extender a cuarenta horas la jornada semanal de trabajo para las industrias que hasta el momento están eximidas especialmente para las que producen materiales de guerra, la mayoría de las cuales tienen una jornada de 24 horas diarias.

UNA POSTERGACION

ROMA, diciembre 31. — Informaciones de procedencia insospechada imponen también de que el gabinete resolverá postergar hasta el 18 de diciembre el asunto de la extensión de las sanciones, en forma de que comprendan el petróleo. En la fecha indicada debe reunirse el Gran Consejo Fascista y de los acontecimientos producidos últimamente se deducirá la actitud a asumir en la emergencia.

Intervendrán en la decisión a tomarse al respecto las medidas que adopte Canadá, como así mismo la posición vacilante del gabinete francés y la apertura del parlamento británico.

UN DESMENTIDO ITALIANO

ROMA, diciembre 3.—Oficialmente se desmiente que las tropas etíopes han ocupado las ciudades de Gorranei y Gerlogubi, las que según dicha información continúan en poder de los italianos.

NO SE TRATO LA SITUACION INTERNACIONAL

ROMA, diciembre 3.—Luego de una sesión que se prolongó por espacio de dos horas, el gabinete dictó una serie de decretos tendientes a fortalecer la resistencia contra las sanciones.

De acuerdo a las nuevas disposiciones, serán penadas todas aquellas personas que negociaran oro, ya sea por cuenta de empresas privadas o de particulares.

Llama la atención de que en la reunión citada no se hayan tomado resoluciones relacionadas con los ministerios de Guerra y de Relaciones Exteriores, presumiéndose que no se les mencionó debido a las gestiones que están realizando para evitar el embargo del petróleo.

LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS

ROMA, diciembre 3. — El gabinete italiano promulgó 52 decretos, que tiene estrecha relación con la conservación y existencia de petróleo y reforzamiento de la zona militar y naval.

Se decretó también el establecimiento como ejército, uno compuesto por 21.056 jóvenes organizados y disciplinados por Balbo en la Libia. Se trata de la misma milicia que Inglaterra consideró siempre una amenaza con Egipto.

Por otro decreto se aumenta la paga de las tropas de línea en la Eritrea a 8 libras y en la Somalia a 6, mientras que los conscriptos reciben ocho centavos diarios.

Fué Ocupado un Fortin que se Encontraba a Nuestro Cuidado

FORMOSA, diciembre 3.—Una patrulla de soldados paraguayos tomó el fortín Sorpresa, el que está situado en la zona de litigio con Bolivia habiendo desaparecido un soldado argentino que lo custodiaba.

Según las informaciones obtenidas en lugares cercanos al mismo, para tomar dicho fortín se habría producido un nutrido tiroteo entre el soldado argentino y los paraguayos.

Desde la guarnición de Las Lomitas partieron 60 soldados argentinos y varios oficiales con el fin de intervenir en el conflicto.

CONFERENCIARON SOBRE LA TOMA DEL FORTIN SORPRESA

BUENOS AIRES, diciembre 3. — Esta tarde el ministro de Relaciones, Carlos Saavedra Lamas, conferenció extensamente con el ministro paraguayo en esta capital Dr. Rivarola, sobre la cuestión de la toma del fortín Sorpresa por tropas paraguayas.

El Abastecimiento de Petróleo al E. Italiano

En Roma se informó que se había llegado a un acuerdo para ello con una firma de Estados Unidos

GINEBRA, diciembre 3.—Informaciones procedentes de Italia, aseguran haberse llegado a un acuerdo con una firma norteamericana para el abastecimiento de todo el petróleo que necesite el ejército italiano si se aplican las sanciones.

Considérase en las esferas diplomáticas esta versión como ridícula. El propio presidente de la Standard Oil en Nueva York, ha desmentido categóricamente que su filial en Roma haya firmado semejante contrato.

Se cree que esta versión ha sido lanzada por Mussolini para provocar un rompimiento en el bloque sancionista de la Liga de las Naciones.

Una Demanda Entre Oficinas de la Nación

Dictaminó el Procurador General del Tesoro

BUENOS AIRES, diciembre 3.—A raíz de la demanda iniciada por el ministro de Obras Públicas contra la Dirección de los FF. CC. del Estado, por cobro de materiales, el procurador del Tesoro, dictaminó que no corresponde, pues no puede pleitearse entre dos reparticiones del Poder Ejecutivo.

Harán una Propuesta de Paz a B. Mussolini Anticipan Desde París

Gran Bretaña y Francia ya han llegado a un acuerdo y será sometido al Duce

PARIS, diciembre 3.—Terminadas las consultas secretas entre los gobiernos de Francia e Inglaterra, ha trascendido que ambos países someterán a la consideración de Mussolini, un plan para obtener la conciliación que esperan podrán ser evacuados antes de la reunión del 12 de diciembre en Ginebra.

Según dicho plan se cedería a Italia una franja de territorio etíope y se le ofrecería al Negus una salida al mar.

UN ACUERDO FRANCO-BRITANICO SOBRE LA PAZ

PARIS, diciembre 3.—Gran Bretaña y Francia han llegado a un completo acuerdo para formular nueva propuesta de paz a Italia, en el conflicto ítalo-etíope.

En caso de que el gobierno italiano no aceptare la misma, se decretará el embargo del petróleo y otros materiales de guerra.

E. UNIDOS Y EL EMBARGO DEL PETROLEO

WASHINGTON, diciembre 3. —El secretario del Departamento del Interior, ha declarado que había sido mal interpretada su gestión ante las industrias petrolíferas norteamericanas de que embargaran voluntariamente las exportaciones a Italia, aclarando que se ha referido a la exportación de materiales de guerra y materiales auxiliares de guerra.

Por su parte, los demás funcionarios del Departamento de Estado, declaran que no se ha cambiado la política seguida por el gobierno

LAVAL SE SALVO AYER CON UN GRAN DESORDEN

Debió Interrumpirse la Sesión sin Votar

EL NUEVO SAMSON



Este nuevo Sansón, podrá derribar las columnas del templo. Pero puede ocurrir que en el derrumbe, las piedras más altas caigan sobre él y lo maten.

¡QUE RENUNCIE!, FUE EL GRITO CON QUE LA CAMARA RECIBIO SU EXPOSICION

Faltaban hablar 6 diputados de los 17 que esperaban turno

LA DISOLUCION DE LOS FASCISTAS

PARIS, diciembre 3. — Esta mañana se reunió la Cámara de Diputados para continuar el debate político, encarándose primeramente el problema de la disolución de las entidades nacionalistas. Al comenzar el debate el jefe del gobierno M. Laval se hallaba ausente, encontrándose presentes solo tres ministros en el recinto. Fué iniciado el acto con las voces de los representantes comunistas, auspiciadores del proyecto.

EL DEBATE EN LA CAMARA

PARIS, diciembre 3.— Al reanudarse a las 15 horas el debate sobre la disolución de las Ligas Patrióticas, el sector radical-socialista interpeló al gobierno sobre las medidas que piensa adoptar contra dichas organizaciones que amenazan la paz interna.

También planteó una interpelación al gobierno, el diputado de la izquierda, Rucart, siendo en ese momento la sesión muy borrascosa, mientras que de todas partes partían gritos de "que renuncie, que renuncie", dirigidos al jefe del gobierno señor Laval.

Ante la imposibilidad de poder seguir el debate por el gran desorden, el presidente levantó la sesión hasta el jueves a las 9.30 horas en que se continuará con el mismo asunto.

Aún faltan hablar 6 de los 17 diputados anotados para hablar en este gran asunto político.

LA DISOLUCION DE LOS FASCISTAS EN FRANCIA

PARIS, diciembre 3. — Mañana continuará el debate en la Cámara de Diputados sobre disolución de las Asociaciones Fascistas, que hoy se inició en forma violenta.

La representación Comunista pidió la inmediata disolución de los Fascistas, lo que provocó varios incidentes.

LA REVOLUCION DE BRASIL SE PREPARO EN BS. AIRES

Asi lo aseguran los policias de ese pais que tienen a su cargo la tarea investigadora

RIO DE JANEIRO, diciembre 3.— Los empleados encargados de realizar las investigaciones sobre el movimiento revolucionario, estallado hace pocos días en Natal y Recife, aseguran que han logrado establecer que el cabecilla del mismo, capitán Prestes, preparó el movimiento en el domicilio de David Ravinovich, en Buenos Aires.

Ravinovich actúa como representante para toda América del Sud de la Tercera Internacional.

DISOLUCION DE LOS REGIMIENTOS SUBLEVADOS

RIO DE JANEIRO, diciembre 3.— El presidente Vargas firmó un decreto, por el cual se disuelven los batallones 21 y 29 de Cazadores y 3 de Infantería, que tomaron parte activa en la revolución del Partido Comunista.

Al mismo tiempo, los reemplaza por los batallones que crea y que son el 30 y 31 de Cazadores y el 14 de Infantería.

SERA ESCLARECIDO EL CRIMEN DE LA MENOR YOLANDA AGUIRRE

La única testigo del suceso — la menor Sarapura — será llevada mañana a La Plata a fin de que preste declaraciones ante la Justicia

SALTA, Diciembre 3. — Ante el Juez del Crimen, prestó declaración hoy la menor María Esther Sarapura, sobre la desaparición de la menor Yolanda Carmen Aguirre, la que habría sido enterrada por sus patrones, residentes en un pueblo cercano a la Capital Federal.

La menor Sarapura, declaró que un día lluvioso, como a las 17 horas, en el domicilio de los esposos Tamayo - Ballin, su compañera Yolanda Carmen Aguirre, se encontraba llevando baldes de cal, hacia una pieza en construcción, ubicada en el interior de la casa. En tales momentos, — prosiguió diciendo la Sarapura — me encontraba en las inmediaciones donde Yolanda realizaba esa tarea y escuché un grito de dolor.

Agregó luego que llevada por la curiosidad se aproximó, y vió que Yolanda Aguirre presentaba un gran tajo en la cabeza. Dijo también que en esos momentos el Señor Ballin, levantó a la víctima, que sangraba abundantemente y la llevó hasta un galpón del fondo donde la dejó.

La menor Sarapura, dijo luego que al día siguiente, el Señor Ballin se levantó muy temprano y se dedicó a cavar una zanja junto a las vías del ferrocarril, que pasa por las proximidades de la casa, más o menos frente a la puerta, a unos 15 o 20 metros de distancia. Realizada la excavación, trasladaron el cadáver de la menor Yolanda Carmen Aguirre en una carretilla cubierta por papeles y le dieron sepultura, como a las 9 de la mañana.

Luego afirmó que tanto ella como la menor Aguirre, eran objeto de severos castigos por parte de los esposos Ballin y que durante todo el tiempo que estuvo colocada en esa casa, no le dieron otra comida que polenta.

Finalmente dijo que dos meses después, la Señora Tamayo la trajo a esta ciudad, y bajo insistentes y terribles amenazas de no decir una palabra de lo que había sucedido a su compañera Yolanda Aguirre.

ES LA UNICA TESTIGO DEL GRAN SUCESO

SALTA, diciembre 3. — La menor María Esther Sarapura ha declarado que cuando ocurrió la muerte de la menor Yolanda Carmen Aguirre, solamente presenció todo lo ocurrido, ella pues no había ninguna otra persona extraña en la casa.

LA DECLARACION DEL PADRE DE LA MENOR SARAPURA

SALTA, diciembre 3.— El señor Anastasio Sarapura, padre de la menor María Esther Sarapura, ha formulado algunas declaraciones de interés.

Dice que la señora Tamayo de Ballin, hace como dos años efectuó un viaje a la provincia de Salta, en un tren de turismo, entablando relaciones con él y con su señora María A. Rodríguez, domiciliados en aquel entonces en las cercanías del Ferro Carril Central Norte. Dice que la señora de Ballin se encariñó mucho de su hija María Esther y les pidió que se la dieran para llevarla a Buenos Aires y adoptarla como hija. Ante la insistencia de la señora de Ballin, los padres de María Esther accedieron al pedido y días después partió para Buenos Aires, la citada señora.

Agregó que por informaciones que recibió después supo que dicha familia vivía en un pueblo cercano de Buenos Aires y que tenía a su cuidado a María Esther y a otra menor, nacida en San Juan y llamada Yolanda Carmen Aguirre.

En ese pueblo bonaerense, vivieron más de un año y durante ese tiempo las dos menores, ayudaban en los quehaceres domésticos a sus tutores, recibiendo una relativa educación, como lo ha podido comprobar.

Este año —dijo el señor Sarapura— días antes de la fiesta del Milagro, volvió de nuevo a esta ciudad la señora Hortensia Tamayo, trayendo a María Esther, para entregarla a sus padres, aduciendo que se portaba mal.

Luego de entregada la menor Sarapura, la señora de Ballin se alojó en una pensión de esta ciudad y cuando terminaron dichas fiestas se trasladó a Buenos Aires, manifestando a algunos conocidos que pensaba internarse en un sanatorio de la ciudad de Córdoba.

Finalmente dijo Sarapura, que la señora de Ballin es maestra y que el esposo trabaja en un taller mecánico.

COMO SE DESCUBRIO EL SUCESO

SALTA, diciembre 3. — Se sabe que el hecho ha sido descubierto en la siguiente forma:

Hace varios meses, los padres de Yolanda Carmen Aguirre, que se domicilian en la provincia de San Juan, pidieron a los aludidos esposos algunos informes sobre su hija, obteniendo siempre una serie de evasivas, hasta que los mismos resolvieron denunciar el hecho a las autoridades correspondientes.

En los primeros momentos cuando se requirió a los esposos Tamayo-Ballin, la entrega de la menor Yolanda Carmen Aguirre, aquellos se concretaron a decir que la misma se había fugado con un vigilante con quien mantenía relaciones amorosas, pero tales aseveraciones fueron desvirtuadas para llegar a la conclusión de que se trata de un horrendo crimen.

MAÑANA SERA LLEVADA A LA PLATA

SALTA, diciembre 3. — En cumplimiento al exhorto enviado por el juez Cetty de la Lastra, la menor María Esther Sarapura, será conducida a La Plata, a fin de que preste declaración en el gran suceso que se está investigando e indique el lugar en donde fuera enterrado el cadáver de la menor Yolanda Carmen Aguirre.

Es probable que el padre de la menor, resuelva acompañar a la misma pues su corta edad —8 años— le impide viajar sola a esa ciudad.

Una Divis ón se ha Producido Entre ios Demócratas Nacionales de Córdoba

Una Crisis Ministerial en España

MADRID, diciembre 3. — Puede asegurarse que la unidad del gabinete ha sido rota.

Gil Robles ha manifestado que ante el descubrimiento de tantos escándalos administrativos, se podía anunciar ya la ruptura de las relaciones entre la C. E. D. A. y el Partido Radical.

Esta manifestación, que ha sido formulada a raíz de la nueva investigación que realizan las Cortes, con motivo de la denuncia del señor Nombela, ha causado gran sensación en los círculos políticos, pues se estima que el gabinete ante esa escisión política, renunciará de un momento a otro, ya que no contará con el apoyo parlamentario que necesita.

ASTRADA Y VALDEZ SON LOS DIRIGENTES QUE SE HAN PUESTO EN CONTRA

Se dice que obedecen a inspiraciones del vice-presidente de la República, doctor Roca

LA ESTABILIDAD DE LOS EMPLEADOS

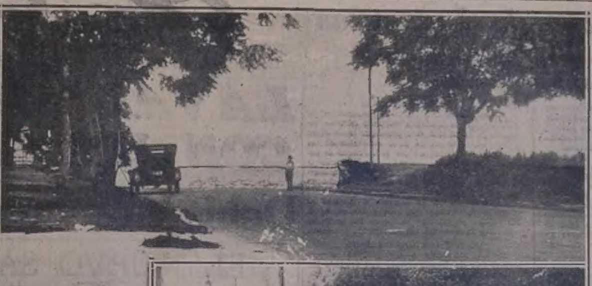
CORDOBA, Diciembre 3. — Los Legisladores Demócratas Nacionales, resolvieron presentar un proyecto en el próximo período extraordinario de sesiones, por el cual se harán grandes aumentos de los sueldos del personal de la administración. Esa mejora sería hecha con el propósito de obtener un mayor ingreso en los fondos del partido, pues como se sabe, todos los empleados deben aportar cierta cantidad de dinero que está en relación con el sueldo que

¡Aquí Debe Colocarse Vigilancia!...

EL ACCESO A LA PLAYA DE GUADALUPE

La última crecida de las aguas de la laguna Setúbal, no sólo ha retardado la iniciación de la temporada veraniega del pintoresco y popular balneario de Guadalupe, sino que también hizo sentir sus efectos sobre determinados puntos del mismo. Cabe citar en ese sentido la destrucción de parte de la rampa de tierra que se encuentra al extremo de la calle Francisco Javier de la Rosa y por la cual los automovilistas acostumbran a descender a la playa.

Lo expuesto basta para que se comprendan los peligros que entraña el actual estado de dicha rampa y por lo que se impone la inmediata adopción de medidas que tiendan a impedir percances de consecuencias lamentables.





Si se quiere evitar graves accidentes, es necesario colocar vigilancia en este punto. Como puede verse en la fotografía superior, la calle asfaltada, Javier de la Rosa, conduce hacia la playa, como de costumbre. Pero el automovilista desprevenido está expuesto a caer en una trampa. Al otro lado, en lugar de la suave pendiente a que estaban acostumbrados todos, hay un precipicio. La "bajada" de tierra, ha sido comida por la creciente y hay un desbarrancamiento de más o menos dos metros de profundidad, hecho a pique. Es necesario que en ese lugar, se ponga vigilancia durante el día para que advierta el peligro a los que lo ignoran. De noche, hará falta también una luz roja. Desde luego que lo mejor, será arreglar ese lugar en forma definitiva, construyendo una bajada como la que existe en 26 Sin Nombre.

¡OH!... ¡LA BALSA!...

DURANTE tres años y medio el país había seguido con atención la obra institucional que se estaba desarrollando en nuestra provincia. No en vano tuvieron estudio y sanción más de trescientas sesenta leyes, relativas a todos los aspectos de la obra de gobierno. Iniciativas cuya discusión no corresponde ahora, eran acogidas con explicable interés por los órganos de la opinión pública.

Santa Fe representaba el desenvolvimiento de una acción independiente dentro del panorama político de la Nación. Este era — como dijo el jefe del radicalismo — un ambiente constitucional. Había clima de libertad y de respeto. Por lo demás, se trabajaba intensamente y de buena fé.

Después de tres años y medio de tal labor, la provincia fué intervenida. Se dió por tierra con toda la obra. Se arrancaron de cuajo sus instituciones.

II

HEMOS podido demostrar, en anteriores comentarios, cuales y de que dimensiones, han sido los errores jurídicos de la Intervención Nacional, en la solución del presunto problema institucional que había que resolver.

La vida normal de la provincia, no había sido alterada un solo día por la vigencia de la Constitución de 1921. La tranquilidad de nuestro ambiente, estaba fuera de toda discusión. Las gestiones aisladas de algunos grupos políticos, se encargaban de renovar periódicamente una increíble aspiración: Que la provincia fuera intervenida. Fuera de eso, ningún motivo de inquietud había para los que siempre hemos preferido, por encima de todo encono y toda ambición, el libre goce de nuestra autonomía.

III

CONTEMPLEMOS ahora la acción que desarrolla esta Intervención en nuestra provincia.

Producido el sorprendente galimatías — que no otra cosa es el decreto de reorganización judicial — la Intervención ha aceptado posteriormente, bajo la presión autorizada de los Colegios de Abogados, introducir algunas reformas al decreto primitivo. Pero el enredo no ha perdido su aspecto de tal y ya lamentaremos más adelante las consecuencias que de él habrán de derivarse.

¿Y ahora que hacemos?... ¿Se convoca a elecciones?... No.

Ahora, el señor Interventor trabaja.

IV

UN asunto fundamental para la provincia, ha merecido la atención del Señor Interventor.

Algo muy importante.

Se trata... no sabemos como decirlo. Es un asunto de esos que deben enunciarse en voz muy alta, con grandes ademanes, dignos teatralmente de su trascendencia.

Vamos a decirlo: Se trata, ¡de la balsa!... ¡Oh!... ¡Sí!... ¡De la balsa!...

Se trata de la balsa de Rosario.

[illegible] Bombos y platillos [illegible] tachín!... ¡Pu[illegible]

[illegible] ntor abandona [illegible] de firmar decretos [illegible] y convenios de obras [illegible] ¡Deja a un lado la resta[illegible] de las leyes!... ¡Suspende su...!... Pero: Un momento.

V

DESPUES de todo, somos injustos. ¿Que es preferible?... ¿Que vaya a la inauguración de la balsa, ¡oh!... ¡la balsa!, o que se quede aquí haciendo cosas?...

Claro: Que se vaya es mejor. Que inaugure la balsa. Que presida los festejos y que descansemos.

Vea el lector de que modo, la balsa, ¡oh!... ¡la balsa!, de Rosario a Victoria, tiene su trascendencia y su importancia.

Quien sabe cuantas cosas se han evitado gracias a ella.

Con el tiempo, la declararemos monumento nacional.

Tuvo ocupado al interventor tres largos días de Diciembre de 1935.

Oh!... ¡la balsa!...

sidera necesario para poder financiar así la gran campaña electo- perciben. Este aumento en la caja del Partido Demócrata, se con- ral de diputados nacionales, que se efectuará en el próximo mes de marzo.

En otros círculos se considera que lo que se busca con el aumento del sueldo del personal administrativo es crear dificultades de orden financiero al nuevo gobernador Dr. Sabattini.

GRAN DIVISION ENTRE LOS DEMOCRATAS DE CORDOBA

CORDOBA, Diciembre 3 — En el seno del Partido Demócrata se ha producido un intenso movimiento de lucha interna, asegurándose que la dirección del mismo ha sido copada por los prestigiosos dirigentes Carlos Astrada y Horacio Valdez, los que siguen la inspiración democrática y política del Vice Presidente de la Nación Dr. Julio A. Roca.

Se considera al respecto, que el partido está virtualmente dividido, ya que los nuevos dirigentes han desplazado al Dr. Aguirre Cámara y sus amigos.

SE OPONE EL GOBERNADOR

CORDOBA, Diciembre 3 — El Gobernador Frías y el Ministro de Gobierno, se oponen a la inclusión en el mensaje convocando a sesiones extraordinarias a la Legislatura, del proyecto de estabilidad de los empleados, con el cual los afiliados del Partido Demócrata pretenden seguir ocupando las posiciones administrativas frente al triunfo del radicalismo.

Según ha trascendido el Gobernador, ha manifestado que no debe poner obstáculos al nuevo gobierno, pues el mismo representa la voluntad del pueblo y hay que saber respetar los resultados electorales.

Se Llevará a Cabo el Día Sábado 7

[illegible] la semana en curso [illegible] un gran acto público [illegible] espaciosa sala del Teatro [illegible]. El patrocinio del mismo [illegible] ude al Centro de Estudiantes de Derecho, que en lo que va del año lleva cumplida una intensa campaña en defensa de los ideales democráticos del pueblo argentino. En esta nueva oportunidad, el acto girará en torno al "Panorama político-universitario del país", contando sus entusiastas organizadores con la asistencia prometida de prestigiosos oradores, de los cuales podemos anticipar los nombres del Ing. Julio Noble, Dr. José Peco, Dr. Diego Luis Molinari y Dr. Augusto Marisot.

Una delegación de la entidad organizadora del acto entrevistóse ayer con el jefe de policía de la Capital, general Miguel Duval a objeto de solicitarle el correspondiente permiso lo que le fué acordado de inmediato. En consecuencia, la asamblea del Moderno podrá realizarse sin los inconvenientes que tropezaron algunas de las reuniones del Centro ya citado.

UNA HUELGA GENERAL EN BS. AIRES

Como acto de solidaridad con el gremio de la construcción

BUENOS AIRES, diciembre 2. — Esta tarde celebraron una prolongada reunión los representantes de diversas entidades considerando la huelga decretada por el gremio de construcciones.

Resolvieron volver a reunirse para considerar la conveniencia de declarar una huelga general, como adhesión al gremio en huelga. La nueva huelga comprendería a 400.000 obreros más o menos.

El Departamento del Trabajo, ha convocado a una nueva reunión a fin de inducir a los patrones a que acepten la solicitud de los obreros en el sentido de que se les reconozca la agremiación.

LOS DESCENDIENTES DE LOS QUE LUCHARON POR LA INDEPENDENCIA

BUENOS AIRES, Diciembre 3 — El Procurador del Tesoro, dictaminó que tienen derecho a pensión los familiares de personas que sirvieron en las filas del Ejército de la Independencia, aunque no hayan luchado éstos.

EL PAPA AGRADECE AL Gral. JUSTO

BUENOS AIRES, diciembre 3 — La Santa Sede, por intermedio del Cardenal Pacelli, remitió un telegrama al presidente Gral. Justo, agradeciéndole los conceptos del telegrama en que el presidente le expresó su satisfacción por la elección de Monseñor Copello al cardenalato.

Resultan Nuestras Prédicas

En múltiples ocasiones estas columnas han señalado el completo abandono en que se encontraban los jardines del boulevard Pellegrini y muy especialmente en el extremo oeste, en las adyacencias del Hospital Iturraspe. Nuestra prédica no ha sido infructuosa, puesto que las autoridades edilicias han concluido por hacerse eco de la misma, disponiendo se realicen las mejoras que exigía la importancia de dicho paseo.

Al expresar nuestra complacencia por el hecho, nos permitiremos sugerir la conveniencia de dotar de bancos al mencionado boulevard, como asimismo aumentar el número de los focos del alumbrado y, si posible fuera, substituir las antiestéticas columnas del mismo por otras más a tono con la importancia del lugar en que se hallan emplazadas.

Confiamos en que la Intendencia tendrá presente estas observaciones, ya que ellas sólo responden al propósito de colaborar al mejoramiento edilicio de la capital, cuyo descuido hemos

A LOS SESENTA DIAS DE INTERVENCION

No Hemos Andado un Paso Hacia la Normalidad Institucional

HACE sesenta días ya — cumplidos ayer — de la ocupación militar de la ciudad de Santa Fe. Ocupación militar que fué el anticipo de una Intervención que prometió ser breve, clara en sus procedimientos, enérgica en sus resoluciones, imparcial en sus propósitos.

Los reclamos de los partidos políticos y de la opinión pública, interpretada fielmente por los órganos representativos del sentimiento popular, no han encontrado eco auspicioso en los hombres de este gobierno transitorio, delegado en nuestra provincia del poder central.

Estamos frente a un nuevo caso de aguda insensibilidad política.

Y es penoso, para quienes percibimos en toda su significación, el estado de ánimo que acusa nuestra provincia, comprobar como, en el transcurso de los días, se encuentran pretextos para dilatar las soluciones fundamentales que a todos interesan, mientras se pierde el tiempo en dañosas, equivocadas o prematuras gestiones que no corresponden a la naturaleza precaria de la función perfectamente definida que se le encomendara al Interventor.

II

HABIA en Santa Fe una cuestión que resolver y que fué motivo de la Intervención Nacional. El decreto de Intervención — lo ha dicho el mismo señor comisionado — contenía en sus líneas la restauración automática de la Constitución de 1900. ¡Curiosa teoría que deja en manos del gobierno de la Nación, la facultad de imponer constituciones a las provincias!

Pero no compliquemos aún más las cosas y dejemos ese aspecto a un lado. Ya vendrán los acontecimientos a decirnos hasta donde se ha incurrido en enormidades insalvables y cuales habrán de ser sus efectos en el futuro.

Si la Constitución de 1900 quedaba automáticamente restablecida y si la ocupación militar permitía que se recogieran las basuras y que los directores de las escuelas pudieran seguir dando clase a los alumnos, todo el problema estaba resuelto.

Faltaba algo, pero ya atingente a la normalización de los poderes provinciales. Faltaba la convocatoria a elecciones, para que ella hiciera posible poner término a la otra angustia del poder central: Hacer que Santa Fe, eligiese Senador Nacional.

III

SESENTA días no han sido suficientes.

Se ha podido, en cambio, mientras tanto dedicar tiempo a la firma de convenios de obras públicas, cuya importancia no era por muchas razones perceptibles a cualquier observador, materia de incumbencia de una Intervención.

Estos asuntos de administración interna, que afectan exclusivamente a Santa Fe debían ser resueltos en Santa Fe, por gobernantes santafecinos y con un criterio santafecino.

No nos posee un excesivo sentimiento localista. Estamos simplemente donde debemos estar, velando por los intereses de la provincia y procurando que en nombre de sus necesidades o de sus problemas, no se incurra en erores insalvables, que no solamente no habrán de aportar ningún beneficio en el presente, sinó que además, habrán de comprometer el dudoso porvenir de las finanzas de este estado.

En sesenta días pudo la Intervención Nacional afrontar el problema de la normalización institucional, en lo que se refiere a la necesidad de que esta provincia se dé un gobierno propio. Pero si sesenta días eran suficientes para convocar a elecciones, no eran suficientes en cambio para que el señor Interventor se sintiera poseído de la ilustración necesaria sobre problemas nuestros, para acometer su solución.

Treinta años hemos luchado por conseguir que el puente carretero a Santo Tomé estuviera algún día en condiciones transitables. Y ahora, cuando por fin se había logrado el objeto de tan larga campaña, el señor Interventor con cincuenta y tantos días de permanencia en Santa Fe, descubre que ese puente no sirve. Que hay que construir otro.

Vienen de Buenos Aires los miembros del Directorio Nacional de Vialidad. Pasean en auto una mañana y resuelven: Hay que hacer otro puente, que lleve directamente al puerto. ¡Maravilloso!... Costará tres millones de pesos, que se tomarán de nuestra participación en los impuestos que cobra la Nación. Y se tomarán a cuenta de 1936, 1937 y 1938!... Empeñaremos el porvenir. ¿No entiende el señor Interventor que si él tiene que irse de nuestra provincia mañana o pasado, no tiene derecho a resolver nada en obras que nosotros los santafecinos habremos de pagar y que solamente a nosotros nos interesa procurar que se realicen, con su debido estudio y con las debidas consultas a todos los intereses locales que afectan?...

IV

SI la convocatoria a eleciones no aparece, tendremos que convencernos entonces de que la Intervención, que iba a ser breve, traía ya el propósito de pasar medio año en Santa Fe. Nos parece excesivo.

Ahora, tal como están las cosas, esto ya no tiene remedio. Pero siempre sería un alivio conseguir que el señor Interventor Nacional, volviera a su cartera de Obras Públicas de la Nación, donde tiene amplio campo para resenvolver sus iniciativas. Santa Fe, le estará muy grata a su partida.

Realizó un Acuerdo el S. Tribunal

Se hizo lugar a lo solicitado por el Centro de Contadores

Realizó acuerdo el Superior Tribunal de Justicia bajo la Presidencia del titular, doctor Reyes, con asistencia de todos los Vocales y Fiscal doctor Risso.

Después del acuerdo se dieron a conocer las siguientes resoluciones:

QUEJA CONTRA UN JUEZ

Que las constancias del expediente Nº 277 "Joaquín F. Rodríguez contra Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, queja", revelan que la reconsideración solicitada por el señor Juez doctor Viñas, no está interpuesto en tiempo y en consecuencia, no corresponde su tratamiento.

Este acuerdo fué tomado por seis votos contra tres.

LISTA UNICA

Hacer lugar a lo solicitado por el Centro de Contadores Públicos de Santa Fe en el sentido de confeccionar una lista única y general para todos los Juzgados de 1ª instancia, de los contadores que deberán actuar en las Convocatorias y Quiebras durante el año 1936.

Que el nombramiento de los que deban ejercer el cargo de síndico en las convocatorias y quiebras ante los tribunales de la 1ª circunscripción judicial, en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 88 de la Ley 11.719, se ajustará a las siguientes disposiciones:

a) Los Contadores que deseen ser incluídos en la lista lo peticionarán por escrito en el mes de Noviembre de cada año en el sellado de ley. Los solicitantes, además, de las condiciones establecidas por la Ley de Quiebras y la Ley Orgánica de los Tribunales, deberán tener su domicilio en la circunscripción en que actuarán y tres años de ejercicio de la profesión, contados desde la fecha de otorgamiento del título respectivo.

b) Cuando el número de solicitantes sea mayor que el de la lista a formarse, aquéllos serán sorteados.

c) Los Contadores incluídos en la lista de un año, no podrán serlo en la del año siguiente.

d) Los que se designen para los Juzgados Seccionales deberán presentarse a dichos Juzgados constituyendo domicilio en la localidad, so pena de no entrar en sorteo mientras no lo hagan. Esta disposición no regirá cuando el domicilio haya sido indicado en la solicitud.

LISTA DE REMATADORES

La lista de rematadores para los juicios de quiebras, se confeccionará durante la primera quincena de Febrero justificando los interesados que se encuentren en las condiciones del artículo 96 de la Ley de Quiebras.

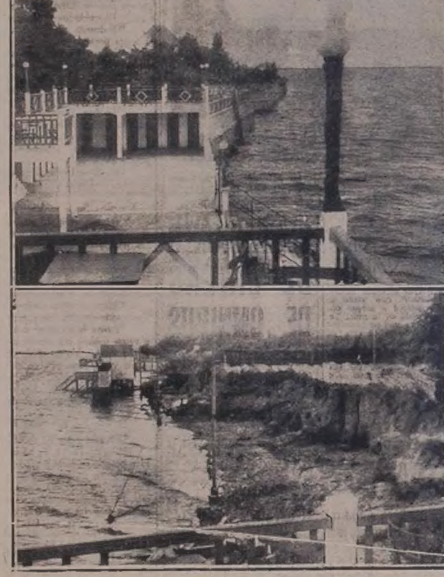
Las solicitudes a los efectos de la lista serán presentadas durante el mes de enero.

Las solicitudes a los efectos de la lista de rematadores que determina la ley provincial 2367, deberán ser presentadas hasta el 31 de Enero del año correspondiente, acompañando la patente.

OTRAS RESOLUCIONES

Recomendar a los señores jueces el cumplimiento de lo dispuesto en el segundo apartado del artículo 220 de la ley orgánica.

Graves Daños ha Sufrido la Playa de Guadalupe



Arriba: Una vista de la parte defendida de las barrancas, sobre la playa de Guadalupe donde la creciente última no ha podido causar daños de consideración. Abajo: Los efectos de las aguas, son notorios en cambio en los puntos donde no ha habido defensa. Las barrancas han sido socavadas y ofrecen peligro en casi toda su extensión, lo que hace necesario adoptar medidas cuanto antes.



Otro aspecto de las barrancas, carcomidas y socavadas por efectos de la creciente. La correntada se ha llevado varios metros de barranca, como lo demuestra la fotografía.

Los Bancos se Deben al Comercio y a Las Necesidades de Este

No es comprensible entonces, adopten cambios de horario, sin informarlo previamente y sin consultar todas las conveniencias

Hemos recibido ayer —tal vez por coincidencia— varias quejas de conocidos comerciantes de esta plaza, los cuales se han visto sorprendidos por el cambio de horario en los bancos locales.

Ni el Banco Español, ni el de Londres, ni el Italiano, ni el de la Nación, han anunciado previamente tal cambio, mínima atención a que se hace merecedor el comercio a cuyo movimiento deben esas casas la razón de su existencia.

No creemos en que pueda haber habido un olvido. Ya en otras oportunidades ha ocurrido lo mismo. No basta con colocar algún cartelito en las ventanillas, días antes de efectuarse el cambio de horario. Es preciso que ese horario haya sido estudiado previamente, dado a conocer y que se hayan consultado las conveniencias del comercio, que es en definitiva a quien se lo destina.

El lunes y el martes, por ejemplo, son muchas las personas que han tenido dificultades, al encontrar los Bancos cerrados a horas en que venían atendiendo al público.

Es una desconsideración que no debe repetirse.

J. BATTEN NO IRA AL INTERIOR

El viernes se embarcará con rumbo a Inglaterra

BUENOS AIRES, diciembre 3.—Contrariamente a lo que se había anunciado, la aviadora Jean Batten no realizará la jira por el interior, sino que llegará el jueves de Montevideo en su avión para embarcarse en un vapor con rumbo a Inglaterra.

EL CANJE DE PRISIONEROS TRATO AYER LA C. DE PAZ

Además resolvió que la Comisión Militar Neutral prosiga sus tareas como policía internacional en el Chaco

ESTADOS UNIDOS NO SE RETIRARA

BUENOS AIRES, diciembre 3.—Se reunió esta tarde la Conferencia de la Paz del Chaco, tomándose nota de los informes de diversas subcomisiones internas y considerándose también el problema de la repatriación de los prisioneros.

Ha trascendido que esta cuestión está a punto de terminarse considerándose que se arribará a una solución definitiva y que la resolución conformará a las dos partes ex beligerantes.

También se consideró en la reunión de esta tarde, la cuestión de las gestiones de la Comisión Militar Neutral, que si bien ha terminado ya su cometido, por pedido de Bolivia y Paraguay seguirán en la zona desmilitarizada, cumpliendo su misión de policía internacional.

LOS LIMITES ENTRE ARGENTINA Y PARAGUAY

BUENOS AIRES, Diciembre 3. — Acerca de la cuestión de límites entre Argentina y Paraguay, se entrevistaron esta mañana el Ministro Saavedra Lamas y los doctores Rivarola y Ruiz Moreno, informándose que se trataron diversos asuntos para terminar el protocolo de límites en el Pilcomayo.

NO SE RETIRARA ESTADOS UNIDOS DE LA CONFERENCIA

BUENOS AIRES, Diciembre 3. — Hace días circularon en esta Capital, versiones que aseguraban que la delegación de los Estados Unidos, no se retiraría de Chaco.

CONVOCARON A EXTRAORDINARIAS EN BUENOS AIRES

LA PLATA, diciembre 3.—El gobernador dictó un decreto por el cual convoca a la legislatura para que efectúe sesiones extraordinarias con el fin de que considere la reforma del Montepío.

EL REGRESO DEL INTERVENTOR Dr. CEBALLOS

BUENOS AIRES, Diciembre 3 — Mañana regresará a Catamarca, el Interventor Dr. Ceballos, después de haber dejado terminadas diversas cuestiones administrativas.

Un Comunicado Dió el M. de la Guerra

Se relaciona con la toma del fortín Sopresa por las tropas paraguayas

BUENOS AIRES, diciembre 3 —En las últimas horas de la tarde de hoy el ministerio de Guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"A raíz de informaciones de que tropas paraguayas habían ocupado el Fortín Sorpresa, el ministro de la Guerra informa que dicho fortín se encuentra en ruinas y que actualmente no estaba ocupado por fuerzas del ejército argentino. A un kilómetro de dicho fortín existe un puesto de vigilancia a cargo de un pequeño destacamento dependiente del fortín Brandzen y que dichas fuerzas ocuparon hoy el puesto de vigilancia, mantenido para impedir el acceso de indígenas a los bañados vecinos".

DECLARACIONES DEL MAYOR PRAGA

FORMOSA, diciembre 3. — Con respecto a las versiones circulantes en ésta de que se habrían producido algunos sucesos en la frontera con el Paraguay entrevistamos al mayor Praga, que llegó hoy procedente de Las Lomitas.

Expresó éste que no habían ocurrido novedades en su frontera y que la salida del tren a Formosa obedecía a seguridades a adoptarse en la frontera argentina, en vista de las últimas actividades militares paraguayas, que habían dispuesto la construcción de una línea de fortines en la margen norte del Pilcomayo. El mayor Praga seguirá viaje con destino a Paraná.

UN ASUNTO RUIDOSO EN ESPAÑA

MADRID, diciembre 3. — — Ante la comisión parlamentaria que investiga la denuncia del ex inspector general de Colonias, señor Nombela, ha prestado declaración hoy el secretario de dicha repartición, Antonio Calvo contra quien el señor Nombela interpuso la denuncia.

El señor Samper, ex jefe de gabinete, que fuera quien hiciera el nombramiento del señor Nombela, ha declarado que de él sólo tiene antecedentes de reconocida moralidad y competencia.

Harrar es ya Punto Para Los Heridos

Los etiopes anuncian haber obtenido un éxito parcial de alguna importancia

ADDIS ABEBA, diciembre 3. —Se ha iniciado ayer la evacuación de Harrar por las tropas etíopes, conforme al telegrama enviado ayer por el ministro de Relaciones Exteriores de Etiopía, a la Liga de las Naciones.

Tiene esta medida el propósito de proteger la población contra un posible bombardeo aéreo. La ciudad quedará destinada exclusivamente a la atención de heridos, siendo relevada como concentración de fuerzas militares.

UNA VICTORIA NATIVA

LONDRES, diciembre 2. — Ha informado el corresponsal en Addis Abeba del Exchange Telegraph, que fuerzas etíopes pusieron en fuga a una columna italiana compuesta por unos 500 hombres, en la frontera de Selama. Tal victoria etíope se produjo el sábado pasado.

PROTESTA CHINA ANTE EL AVANCE DE LOS JAPONESES

NANKING, diciembre 3. — El gobierno ha impartido instrucciones a su representante ante los países signatarios del tratado de las 9 potencias, presentando la más enérgica protesta china por la ingerencia del Japón en el movimiento autonomista estallado en las provincias del norte.

SE FIRMO UN TRATADO TURCO - ARGENTINO

ROMA, diciembre 2. — El Embajador argentino Cantilo, firmó con su colega de Turquía, la terminación del Tratado Comercial Turco - Argentino, concertado en Roma en Junio de 1926.

Uu Derrumbe de Tierra Sepultó una Población

Cincuenta personas murieron en este siniestro poco común

GUAYAQUIL, Diciembre 3 — Esta madrugada después de fuertes ruidos subterráneos se produjo un enorme desprendimiento de tierra, que sepultó el pueblo de Huingra con sus cincuenta habitantes.

El fenómeno ha alarmado a las diversas poblaciones de los alrededores las que temen que se repita el hecho.

Violentísima Fué la Tormenta de Ayer

COPIOSA LLUVIA DE HORAS ACOMPAÑADA DE PIEDRA Y DE FUERTES DESCARGAS

En esta ciudad y poblaciones vecinas la precipitación pluvial alcanzó un promedio crecido de milímetros

Durante las primeras horas de la madrugada del día de ayer se desencadenó una fuerte tormenta en la ciudad, que, de las informaciones que se han recibido, ha abarcado una extensa zona agrícola ganadera de la provincia.

EN LA CIUDAD—

Con mucha violencia se dejó sentir la tormenta en la ciudad. Sopló viento huracanado, seguido de descargas eléctricas, cayendo algo de piedra y lloviendo en forma copiosa varias horas. Como ocurre siempre, los barrios quedaron convertidos en lagunas. Calles del centro ofrecían el aspecto de una laguna. No hubo que lamentar en el radio del municipio daños de gran consideración. Por el fuerte viento fueron hechados a rodar en plena calle muchos bancos de las plazas. En las zonas apartadas fueron arrancados algunos árboles y viviendas humildes sufrieron desperfectos, pero sin mayor importancia.

LAS COMUNICACIONES—

Ayer las comunicaciones telegráficas nacionales eran normales. Las telefónicas no habrían sufrido más que las de la Sociedad Telefónica que quedaron interrumpidas con Reconquista, Sauce Viejo, San Justo, Llambi Campbell, San Francisco, Gálvez, Esperanza y Paraná. En las horas de la mañana los desperfectos quedaron salvados, quedando en consecuencia, normalizadas las comunicaciones.

En el Correo se recibieron datos de que llovió en Llambi Campbell 17 milímetros, Moisés Ville 25, Nelson 10, Constanza 11, Virginia 40, Santa Rosa 4, San Carlos Centro 22, San Carlos Sur 28, Emilia 59, Videla 54, Escalada 32, Capivara 40, Cayastá 59, Gessler 22, Susana 30, Franck 18, Videla 51, Las Tunas 18, Helvecia 76, San Justo 87, Santo Tomé 22, Larrechea 36.

DATOS DEL F. C. SANTA FE—

Llovió en Higgins 5, Vera 17, Margarita 22, Calchaquí 37, Pivea Lille 25, Crespo 30, San Justo 97, Emilia 53, Llambi Campbell 17, Nelson 11, Santa Fe 26, Coronda 37, Maciel 14, Puerto Araya 15, Rosario 36, Soledad 54, Gálvez 17, La Pelada 49, María Luisa 25, Empalme 3, San Carlos Centro 27, Gessler 22, San Cristóbal 28, Elisa 78, Providencia 24, Humboldt 14, Capivara 37, Humberto 1o. 43, Atalíva 9, Rafaela 11, Pilar 14, Ciucellas 40, Josefina 7, Quebracho Herrado 10, Laspiur 4, Pozo del Molle 11, La Playosa 15, Arroyo Algodón 10, Villa María 11 y Carrilobo 8.

DATOS DEL F. C. NORTE.—

Santa Fe 25, Gaudalupe 24, Monte Vera 10, Arroyo Aguiar 6, Laguna Paiva 5, Manucho 12, Cululú 10, Progreso 11, Ingeniero Boassi 7, El Cisne 10, Eusebia 12, Fredor 17, Cotagai 6, La Paquita 10, Alto Chipión 9, Cortés 7, Balnearia 6, Los Aromos 22, Cayastacito 42, Naré 70, Paraquia 88, Cacique 36, San Javier 29, Vera Mujica 75.

El Congreso Provincial del Magisterio

Como se ha anunciado, en Rosario se realizará el Congreso Provincial del Magisterio durante los días 5, 6 y 7 del corriente mes, organizado por la Federación Provincial del Magisterio.

Ha despertado mucho interés entre los maestros de la provincia. De esta ciudad asistirán diversas delegaciones.

El orden del día a tratarse es el siguiente:

1o.—Designación de la comisión de poderes.
2o.—Elección de la mesa directiva.
3o.—Estatutos de la Federación.
4o.—Delegados de la F. U. M. A.
5o.—Asuntos varios.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	5.84	—	0.02
Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	5.32	—	0.02
Posadas	1.22	—	0.05
Río Paraná Superior:			
Corrientes	3.72	—	0.04
Esquina	4.06	—	—
Río Paraná Medio:			
La Paz	4.06	—	[illegible]
Pueblo Brugo	1.72	—	[illegible]
Paraná	1.30	—	[illegible]
Río Paraná Inferior:			
Diamante	1.50	—	0.05
Rosario	4.21	—	0.01
San Pedro	2.83	1.35	—

Altura probable al 10 de diciembre: Paraná 1.90; Rosario 2.81.

Estado en la fecha:
Río Paraguay: Baja despacio.
Río Alto Paraná: Baja despacio.
Paraná Superior: Baja.
Paraná Medio: Baja.
Paraná Inferior: Baja.

EL DEMONIO DE LA GUERRA



El demonio de la guerra manda. El enloquecido armamentismo de las potencias, le brinda una alianza provechosa. Por encima de la civilización y sus conquistas, será consumado el acuerdo. Armas y tropas, tropas y armas. La humanidad, pagará las consecuencias.

Son Cartas Encontradas En La Calle

Continuamos la publicación de las cartas encontradas por el menor Ciriaco Gómez

(En nuestra edición anterior hemos dado a publicidad las tres primeras cartas del paquete encontrado en la calle por el menor Ciriaco Gómez. Continuamos ahora, por orden de fechas, la publicación de las mismas.)

Cuarta Carta

"Rosario, julio 18 de 1935.

"..........: No me he atrevido a hacerte telegrama y recién hoy puedo escribirte. Temo que hayas tenido razón en todas tus advertencias, pero ahora ya no tengo como volverme atrás. Me confesé con tía. ¡Vieras cómo se puso!... Soporté sus recriminaciones porque sabía como iba a terminar. Y así fué. En medio de su crisis de nervios se puso a llorar. Después, de improviso, se secó los ojos y muy seria me dijo: Bueno hijita. Y ahora, qué hacemos?... Porque algo tenemos que hacer...

"Yo esperaba temblando que llegara a esto. Y le dije cuál era mi manera de pensar.

"Si no me quisiera tanto, ¡la pobre!, posiblemente me hubiera señalado la puerta.

"A toda costa quería saber quién eras. Como yo me negaba a darle tu nombre, concluyó por decirme: Te advierto que no me importa. Llámese fulano o mengano, es hombre y basta. Suerte he tenido yo en no querer a ninguno...

"Y después que dijo esto, se quedó como entristecida. ¡Me dió una pena!...

"Bueno. Ya sabes que tengo una aliada, que me ayudará en todo. Ahora me siento menos sola.

"Sin embargo, tengo miedo. Muchísimo miedo. Tu comprendes mi situación. Si algo trascendiera, me mataría. No. No te rías. Me mataría.

"Te dejo, porque voy a salir con tía. El andar mezclada en esta intriga, le ha dado unas energías extraordinarias. ¡La pobre!... Nunca podré pagarle lo que hace por mí.

"En la otra semana, tendrás noticias mías. Tuya siempre."—ALI.

"P. S.—¿Por qué no vienes hasta aquí con algún pretexto?..."—(Vale.)

Quinta Carta

"Rosario, julio 25 de 1935.

"..........: ¡Sin noticias tuyas!... Nada, nada. Ni has podido escribir, ni has podido telefonear, ni has podido acercarte aunque sea por unas horas!... Si no creyera en ti, tendría motivos para pensar... Pero no. No puede ser.

"Recibiste mi carta anterior?... Ya ves qué tontería. No se si recibirás esta, si me contestarás... No se nada, nada.

"Mientras tanto, mañana es el día. Si te tuviera cerca... Todo sería distinto. Me animaría a cualquier cosa.

"Ahora es tía quien debe darme ánimos. Ella me miraba a veces cuando nos quedábamos solas de noche y me decía: ¡Chiquilina!... Yo no sé de donde sacas fuerzas... Yo ya me habría vuelto loca. ¡Pobre tía!... ¡Tan buena!...

"¿No vendrás?... ¿No podrás hablarme?... ¿No podrás mandarme dos líneas?... Las espero... de rodillas.

"Tuya, aunque me olvides tan injustamente."—ALI.

Sexta Carta

"Rosario, julio 30 de 1935.

"..........: Te hago escribir con tía. Estoy muy mal. Han querido llamarlo a papá y gracias a tía, que se ha opuesto diciendo que no era nada y que no valía la pena alarmarlo, han dejado pasar estos días. Perdóname que no te diga nada más. No me olvides. Dice tía que ponga que eres un... es una palabra muy fea y no creo que la merezcas, ¿verdad?... Espero noticias tuyas, por favor. Hasta siempre."—ALI.

(Al pié de esta carta, con la misma letra, dice: "Aunque Alí no quiera, yo le diré lo que es Vd. O mejor no le diré nada. Pero sepa que Alí, está verdaderamente muy mal. Ahora no haga nada y quédese quieto, que será mucho mejor.)

Séptima Carta

"Rosario, agosto 15 de 1935.

"..........: Mañana regreso a Santa Fe, en compañía de papá que está conmigo hace diez días. No me ha dicho una palabra, pero debe haberlo adivinado todo.

"Me ha dicho que hablaremos en Santa Fe. Te agradezco el mensaje del lunes. Fué la primer noticia tuya que tuve y me hizo bien. Pero has vuelto a olvidarme. ¿Qué tendré que hacer para perdonarte?..."—ALI.

(Continuará mañana)

EL CULTIVO DE ALGODON EN EL NORTE

En algunas partes se le dedica atención especialísima, se afirma

Hemos, en otras ediciones, hablado del cultivo del algodón en la provincia, especialmente en los departamentos del Norte. Tenemos a la vista informaciones nuevas que damos a conocer por ser ellas de interés público. Antes que nada debemos decir que la campaña pro fomento ha dado sus resultados. Hay mucho interés, y en el departamento General Obligado ha aumentado el número de colonos que se dedican a la siembra del referido textil. Tienen muchas esperanzas en esa nueva fuente de riqueza.

LLEGADA DE AGRICULTORES

De acuerdo a las informaciones que nos hacemos eco se nota en determinadas zonas de la región Norte, mayor actividad. Han llegado nuevos colonos en busca de tierras para dedicarse a la siembra del algodón. Se prefiere General Obligado, parte de Vera y otras colonias de la indicada zona.

LOS PRIMEROS ENSAYOS—

Como es sabido los primeros ensayos en la siembra del oleaginoso citado, han dado un buen margen. Hemos tenido oportunidad de conversar con personas que residen en el Norte. Nos han dicho que reina la mayor actividad en todo lo que se refiere al cultivo que nos ocupa, hasta el punto de haberse abandonado otros cultivos que no ofrecen mayores perspectivas. Por todo esto se cree que a medida que vayan pasando los meses irá en aumento la cantidad de tierra que en la provincia se dedicará a esa clase de sembrado. Y, no cabe duda que los colonos no se verán defraudados en sus cálculos.

UN CONFLICTO RELIGIOSO EN ALEMANIA

BERLIN, diciembre 3. — Existe una gran expectativa por la actitud que adoptará el Reich contra el Sínodo confesional protestante, que ha desafiado abiertamente el decreto del jefe de Asuntos Religiosos.

Estímase que el Sínodo será disuelto y arrestados sus miembros por el ordenamiento de 5 estudiantes de teología.

NO PUDO ENTRAR UN VAPOR

Llegó ayer el vapor holandés "Sirach" que viene a nuestro puerto a cargar cereales. Quedó en la rada. La causa por la cual no pudo entrar fué haberse vencido el certificado sanitario.

Pero se afirma que el estado de salud de toda la tripulación es buena. De ahí que hoy practicará una revisación el médico de sanidad doctor Spina y el vapor podrá entrar y operar.

MOVIMIENTO DE PARTIDOS

Centro de la Juventud Radical Dr. Aristóbulo del Valle

La Comisión Organizadora del Centro de la Juventud "Dr. Aristóbulo del Valle" comunica a sus socios fundadores y simpatizantes que ha dado término a la redacción de los Estatutos y que por lo tanto la Asamblea Constitutiva que últimamente se suspendió por mal tiempo, ha sido fijada para esta noche a las 20 horas, tratándose el siguiente orden del día:

1o. — Estudio de los Estatutos. 2o., Elección de la C. D. definitiva; 3o., Asuntos varios.

SE REUNIRA LA CONVENCION RADICAL ANTIPERSONALISTA

Como en oportunidad lo hemos informado, la Convención Radical Antipersonalista debe reunirse a fin de tratar las renuncias de los señores doctor Manuel María de Iriondo, candidato a la futura gobernación y el señor Jorge Palacios candidato a la vice. Había dudas acerca si se realizaría la reunión el día en que se había anunciado, el 8 del corriente mes.

En el día de ayer ha quedado resuelto que se realice para lo cual se han distribuído las correspondientes invitaciones a los Convencionales de esta Capital y se han remitido los restantes.

EL ORDEN DEL DIA

En el orden del día para la reunión de la Convención solamente figuran dos puntos a tratar, ellos son los siguientes:

1o. — Consideración de las renuncias de los candidatos a gobernador y vice doctor Manuel María de Iriondo y don Jorge Palacios, respectivamente.

2o. — Integración de la lista de candidatos a diputados nacionales.

CONCESIONES DE LINEAS DE OMNIBUS

Varias empresas de colectivos se hallan esperando una resolución

La mayoría de las empresas que explotan los servicios de transportes de pasajeros entre Santa Fe, Rosario y otras localidades, en cumplimiento de lo que establece la reglamentación de tráfico, presentaron las correspondientes solicitudes para la concesión de líneas que ahora tienen.

La falta de integración del directorio de Obras Públicas no ha permitido que hasta ahora sean resueltas. La intervención nacional no ha adoptado resolución alguna. De allí que las empresas están esperando que, de una vez por todas se integre aquel directorio para el fin expresado.

A raíz de esto se nos ha informado que el presidente del directorio de Obras Públicas, ingeniero Marelli, conversará al respecto con el Interventor para tratar el asunto. Las concesiones serán otorgadas con carácter precario.

Matadero Municipal

(MOVIMIENTO DE AYER)

Animales faenados:	
Vacunos	146
Lanares	5
Porcinos	7
Animales entrados:	
Vacunos	79
Lanares	8
Porcinos	14

TAMPOCO AYER HUBO ACTIVIDAD EN LA CASA DE GOBIERNO

Otro día de completa inactividad fué el de ayer en las oficinas de la Casa de Gobierno. Ello es una consecuencia de la ausencia del Interventor y sus ministros. Sólo concurrieron los Jefes de Sección de cada Ministerio y el personal, los que se ocuparon del despacho diario y preparar resoluciones y decretos.

EL INTERVENTOR

De una información obtenida en la Casa de Gobierno, debemos informar que ya en el día de la fecha se encontrarán de regreso en ésta el Interventor y sus ministros.

LA ULTIMA PALABRA...

Ya ha Aparecido el Peligro de la Saltona

Los Colonos Esperan Ansiosamente las Barreras



Segunda Sección

Diario Independiente de la mañana (REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 1935 No. 2726.

LA INTERVENCION A LOS CONSEJOS

Cunde Entre los Agricultores la Desorientación

En numerosos distritos de la zona central de la provincia, la mosquita comienza a realizar su campaña de estragos

En una edición anterior hemos informado de las invasiones de langosta a las zonas agrícolas de distintos departamentos de la provincia. Ampliamos esas informaciones con la finalidad de dar a conocer que ya aparece la saltona en diversas localidades, mientras los colonos carecen de las barreras necesarias para defender sus sementeras.

DONDE HAY SALTONA

Hasta ahora la saltona, en gran cantidad, ha hecho su aparición en las siguientes localidades: Cululú, Felicia, Grutly, Progreso, Rivadavia, Cavour, Irıondo, Rincón Pintado, Nuevo Torino, Santa María Norte, Colonia Nueva, Humboldt, Esperanza, San Jerónimo Norte, Mariano Saavedra, Arroyo Aguiar, Sauce Viejo, Saa Pereyra, y otras.

Día a día irán en aumento, mientras la desorientación cunde entre los colonos. Es inútil insistir que se proceda sin pérdida de tiempo a dictar las providencias que correspondan para que cada agricultor esté en condiciones de defender sus sementeras: la Defensa Agrícola permanece impasible.

ZONAS INVADIDAS

Por otra parte las colonias invadidas por langosta son las siguientes: Cayastá, Helvecia, San Carlos Centro, San Carlos Norte, Saa Pereyra, Pilar, Escalada, Crespo, La Penca y otros distritos de los departamentos San Javier, San Justo y Las Colonias.

LOS DESOVES

Se afirma que la langosta sigue desovando en diversas colonias, entre ellas, en Paikin, Cayastá, Helvecia, San Carlos Centro, San Carlos Norte, La Pelada, Escalada, Saa Pereyra y otras.

El Contagio Constituye la Forma Social de la Inspección

Antaño y Hogaño del Saneamiento

(En torno a un plan orgánico de sanidad escolar)

Por el profesor doctor Rodolfo A. BORZONE, Profesor Adjunto de Microbiología, en la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario.

Miembro Correspondiente de la Sociedad Española de Higiene, Miembro de la Academia Nacional de Medicina de Lima.

UNA de las cosas que he tenido que lamentar durante mi reciente permanencia en Europa, ha sido no poder concurrir a las sesiones del Segundo Congreso Provincial del Niño, celebrado en la ciudad de Santa Fe, en Octubre pasado y en el cual, seguramente, mucho habría aprendido. Nos ocuparemos del CONTAGIO ó FAZ SOCIAL de la INFECCION, frente al trabajo del Profesor RUEDA, de Rosario, aún cuando fuera retrospectivamente, para adherir a la doctrina que sustenta su articulado, muy particularmente entre nosotros, donde las funciones oficiales del saneamiento, están tan disminuídas en jerarquía técnica, que cualquier aficionado o cultor de la empleomanía, puede ejercitarlas exitosamente, sin llenar requisitorias de especializado, como si se tratara de una tarea meramente oficinesca.

Coincido con el Profesor RUEDA, en cuanto se refiere a la implantación de la enseñanza de la profiláxis en las escuelas de nuestro país y muy especialmente, en lo que se refiere a la creación del CUERPO DE VISITADORES SANITARIOS, en las mismas, pues con tales instrumentos, encontrarán solución, los siguientes problemas: 1. EDUCACION SANITARIA DEL ALUMNADO, con su corolario moderno, de que ENFERMO EDUCADO, NO ES CONTAGIOSO. 2. EL EJEMPLO EDUCADOR DE LA ACCION SANITARIA, por lo mismo, dos veces útil.

Como muchas veces lo he sostenido en trabajos anteriores, desde pocos sectores sociales se puede influir mejor sobre el HOGAR HUMANO, que desde la ESCUELA. Este aserto, quedó evidenciado en nuestro país, después de la lucha contra el TIFUS EXANTEMATICO en las provincias del Norte Argentino. En aquellas latitudes, fué precisamente la escuela, el centro de acción positiva, en la EDUCACION Y EN LA ACCION PREVENTIVA.

Poseo en mi archivo, una copiosa documentación que así lo demuestra. En efecto, el *saneamiento*, constituye un verdadero problema social, vale decir, un *problema del hogar humano* pues como siempre lo he repetido y pocos quieren entenderlo, el saneamiento es una cuestión de personas y nó simplemente un problema de cosas inanimadas. Fuera del *hogar humano*, el saneamiento es algo que carece de sentido. *El saneamiento, constituye especialmente, un problema. Sanear, es eludir el contagio y hoy sabemos que científicamente considerado, el contagio es un hecho social en potencia y función de portadores*, vale decir, *biológico y específico* y jamás, mecánico ni genérico. *Sanear*, en suma, *no es fumigar*, ni inundar con *desinfectantes*, sino *controlar la promiscuidad de las personas*.

Para el infectólogo moderno, poquita cosa significa el *virus aislado* en el ambiente exterior donde perece casi instantáneamente. *La noción sanitaria fundamental*, está constituída por el *hombre-virulento o portador inaparente*, pues sabemos que los microorganismos patógenos, siguen siempre en sus incursiones, *caminos cortos y definidos*. Optimum *de virulencia*. Solamente la ignorancia de antaño, podía explicarnos y hasta justificar el culto por ciertas mitologías sanitarias como la *desinfección*, pero la noción más reciente del *hombre-virulento o portador de foco*, nos ha orientado hacia el *control de convivientes*, función por así decir *específica, de los visitadores sanitarios*.

Para que nuestras organizaciones sanitarias realicen una labor eficiente, es indispensable una evolución y un cambio en la doctrina y en la técnica, todavía anquilosadas. A mi juicio, en el estado actual del conocimiento, no interesan ya las soluciones paliativas y de emergencia; por así decir, las soluciones agudas, que nada resuelven y denominamos con grandilocuencia, "*Campañas de saneamiento*", que sólo constituyen la faz aguda de un mal crónico, reveladoras de un estado inorgánico del saneamiento. *Lo que* hoy importa, es organizar, vale decir, *estructurar funcionalmente, la doctrina y la técnica neutralizadora del contagio interhumano o interanimal*, es decir, de *un ser viviente a otro ser viviente*. Por ello, coincido en que es *urgente, formar visitadores sanitarios y educar sanitariamente* con el ejemplo *vivo del saneamiento mismo*, de la acción sanitaria tan poco compatible con la inercia burocrática, que se satisface dando consejos, cuando vivimos tiempos de predicar con el ejemplo. *El ejemplo de la actividad sanitaria es la única educación valedera para la profiláxis. Recordemos siempre, que el enfermo educado no es contagioso*. Tal vez por esto puede decirse fundamente, que la obra más permanente realizada por los higienistas oficiales, en nuestra provincia, está constituída por las *charlas radiotelefónicas*, pues qué duda cabe, por lo menos enseñan deleitando y no complican la contabilidad, insumiendo viáticos ni gastos de traslación, a los que son tan propensos — propensión casi específica — los burócratas del saneamiento.

Santa Fe, Diciembre 2 de 1935.

Solidaridad reconfortante

El gobierno del Dr. Terra persiste en destruir todo lo que en el Uruguay se hizo por colocar al país entre los más avanzados del Continente. No conforme con haber echado abajo la organización liberal que condicionaba las actividades de los partidos políticos, amenaza emprenderla ahora con la organización educacional de la que a justo título se sentían orgullosos los uruguayos.

El intento, empero, ha encontrado una firme y valiente resistencia no sólo en todos los centros estudiantiles, sino que también en los círculos docentes y en forma tan unánime que necesariamente debe haber llamado a la realidad al empecinado mandatario uruguayo, contra cuya empresa liberticida alzó el gesto de su sublime protesta el último romántico de la política de América que fué Baltasar Brum.

En estos tiempos de declinación de los valores morales, en que el "dejar hacer" cunde y se ensancha como una marea de cobardes renunciamientos, reconforta la decidida y patriótica —esta vez el vocablo asume su más alto contenido ético— actitud de los estudiantes y profesores del Uruguay, y en esa convicción la señalamos a todos los que se sientan capaces de aplaudir cuanta conducta se oponga a la abyección tan grata a los dictadores.

DONACIONES

Siempre hemos aplaudido las generosidades que redundan en provecho de la colectividad, así por ejemplo, la donación de un terreno para parque, de un local para escuela, museo u hospital; y nuestro aplauso ha sido más entusiasta cuando, el donante era un simple particular, porque entendíamos con ello estimular gestos que siempre hacen falta en la sociedad de nuestros días.

Ser generoso con lo propio, es una virtud; con lo ajeno, una falta que las leyes y las normas de la convivencia social condenan con las sanciones que son de su exclusivo resorte. Pensamos, decimos esto, atendiendo a una versión que da al comisionado municipal de esta ciudad como dispuesto a hacer nuevas donaciones de terrenos que integran el patrimonio municipal.

No discutimos el destino de tales donaciones, sino que señalamos la transgresión que implica el hecho de que dicho funcionario disponga de los bienes del municipio saltando por encima de las atribuciones de la rama deliberante del poder comunal, creando para el futuro inconvenientes y conflictos que podrían evitarse si el Sr. Comisionado se ciñese a la órbita que le demarca con texto claro y preciso la Carta Orgánica Municipal.

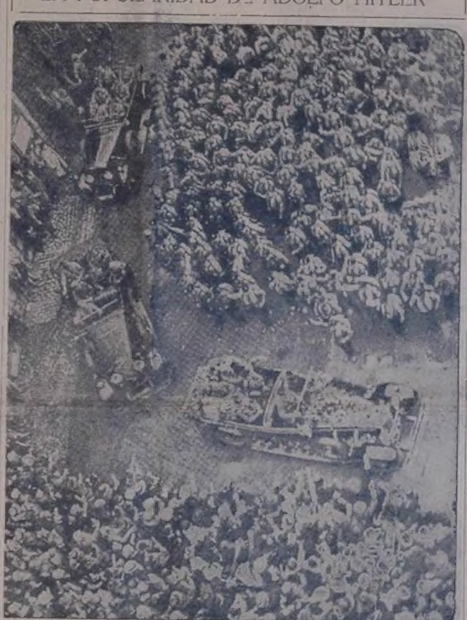
Con ocasión del traspaso de la plazoleta Pascual Rosas, la opinión pública advirtió con visible desagrado la tendencia del jefe de la comuna a estos actos de generosidad que están muy lejos de ser recomendables, puesto que ellos acusan, como ya queda dicho, una flagrante transgresión a las disposiciones que rigen el normal desenvolvimiento del gobierno municipal. En su hora, es justicia declararlo, en el seno del Concejo Deliberante, se hicieron oir algunas voces en defensa de las buenas prácticas administrativas que el doctor Menchaca parece dispuesto a continuar desconociendo y que nosotros cumplimos el deber de combatir, censurar, denunciar con el cálido acento que siempre ponemos en la defensa de los intereses públicos y del juego regular de las instituciones.

ASAMBLEA SOCIALISTA

La Secretaría General del Partido Socialista, ha convocado a los afiliados de la agrupación pertenecientes a las secciones 1a. y 4a., para la asamblea general que tendrá lugar en esta fecha, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1o., Acta, balance y correspondencia. 2o., Movimiento de afiliados. 3o., Situación de los afiliados morosos; informe del tesorero, y 4o. Renovación de la C. Administrativa.

LA POPULARIDAD DE ADOLFO HITLER



El canciller-presidente del Reich, Adolfo Hitler, conserva la extraordinaria popularidad que le permitió llegar a tan alta posición. La vemos aquí rodeado de una gran multitud que le saludó a su regreso de Nuremberg y que cubrió de flores su automóvil.

Las Obras de Desagües en Los Pueblos Del Interior

EL ESTADO SANITARIO

Se hace necesaria una intensa actividad en la campaña

Todo cuanto se haga para mantener en las condiciones debidas el estado sanitario en la ciudad y en la campaña será siempre oportuno y de beneficio colectivo. Recordamos ello, ante algunas informaciones según las cuales no faltan enfermedades que es conveniente evitar.

Si bien las noticias oficiales aseguran que el estado sanitario en el municipio es bueno, y no ofrece novedades, debemos dejar constancia que no faltan casos de males, especialmente en la población infantil.

Ello se puede comprobar con sólo interrogar a los médicos, o averiguar el número de personas que acuden a la Asistencia Pública y a las estaciones sanitarias. Es natural que la comprobación de tales casos de enfermedades no es para causar alarma, pero, advierte en cambio, que hay que velar en todo momento intensamente por la salud pública.

En los pueblos del interior, en la actualidad el estado sanitario no ofrece novedades, aunque también como aquí hay casos de enfermedades que hace oportuna nuestra indicación, en el sentido de que se ejerza un severo control para evitar la propagación de epidemias que pueden dar lugar a los justificados temores de los vecindarios.

Todos sabemos que en los departamentos del norte, General Obligado, Vera, 9 de Julio, hay parajes lejanos donde se carece de todo elemento para combatir las enfermedades, por lo que la acción de los organismos sanitarios del Estado, debe hacerse sentir enérgicamente en su tarea preventiva.

Una Aspiración de los Vecindarios de Nuestra Provincia

Hasta la fecha los trabajos para evitar las inundaciones en los pueblos del interior no han dado los resultados que se esperaban, fracasando

No es para nadie un secreto que hay localidades importantes donde, cada vez que llueve mucho, la planta urbana de cada una de ellas queda convertida en verdaderas lagunas.

OBRAS INUTILES

En estos últimos tiempos las comisiones de fomento se han ocupado del problema realizando algunas obras para evitar los perjuicios de las inundaciones y, luego, los grandes barriales que se forman, comprobando a la postre que todo lo que han realizado no soluciona nada. Cada vez que llueve en forma abundante —como anteayer— se producen nuevas inundaciones. Y, por ello, de acuerdo a una información que anoche hemos obtenido, son numerosas las comunas que van a solicitar la ayuda de la intervención nacional para ejecutar las obras de desagüe que necesita cada pueblo donde se producen inundaciones.

Para cambiar ideas acerca de lo que corresponde hacer a los fines de solicitar la ayuda de la intervención nacional, siempre de acuerdo a las informaciones a que antes nos hemos referido, se piensa realizar reuniones en las que participarían los vecinos y el comisionado interventor a la comuna. Una vez resueltos los trabajos que se deben realizar recién se elevaría la petición a la intervención. De más está decir que todo lo que se haga en el sentido que dejamos indicado será de beneficio para los pueblos del interior ya que nadie desconoce que las obras son imprescindibles.

Están Actuando Contadores en Varios de Ellos

Desde diversos puntos los vecindarios solicitarán al Interventor medidas para construir edificios escolares

El día 15 del mes de octubre último dió la intervención nacional un decreto declarando intervenidos los consejos escolares de distritos de toda la provincia. Por el mismo se designó a cada inspector de escuelas interventor de esos organismos.

Desde entonces hasta ahora son pocas las informaciones oficiales que se han suministrado acerca de lo que se hace, la labor que cada interventor realiza. De allí que debemos hacernos eco informaciones de carácter extraoficial sobre las tareas realizadas.

LOS IMPUESTOS

La mayoría de los interventores han dictado medidas para hacer efectivo el cobro de los impuestos que fueron sancionados por los citados organismos.

En esta capital hace efectivo el cobro la Dirección General de Escuelas y en Rosario la oficina de la Inspección de la 2a. Sección. No se oculta que han surgido algunas protestas por determinados impuestos, especialmente en la zona sud. Pero, en vista de la finalidad que lleva lo que se recauda, han pagado.

En el ministerio de Instrucción Pública no se ha suministrado información alguna a este respecto.

De las mismas informaciones deducimos que en determinados organismos están actuando contadores y que se ha ordenado levantar investigaciones, que posiblemente tendrán que ventilarse ante la justicia.

Por último debemos informar que diversos vecindarios se dirigirán al señor interventor nacional solicitando que sean dictadas las medidas tendientes a que se lleve adelante la construcción de edificios escolares, obras algunas paralizadas, que están autorizadas por ley y en el presupuesto figuran las partidas necesarias para terminarlas.

Creemos muy justa la aspiración de cada uno de los vecindarios.

La intervención nacional deberá atender las peticiones que en el sentido indicado se les formulen.

Quebrantos Comerciales

Datos comparativos correspondientes al mes de noviembre

Una disminución de importancia experimentaron los Quebrantos (comerciales y civiles) conocidos durante el mes de noviembre, con relación a los anotados en el mismo período del año anterior; descenso que se hace evidente tanto en el monto de capitales afectados como asimismo en el número de los nuevos juicios iniciados.

Este índice estadístico comprende en su primera parte, el pasivo conocido en los juicios de convocatorias, quiebras y concursos civiles iniciados en los Tribunales de todo el país y los arreglos extrajudiciales de su conocimiento, lo que arroja un total de $ 5.086.283.62 m|nacional contra $ 7.582.227.98 m|n. del mismo mes del año anterior, lo que representa $ m|n. 2.496.944.36 menos en la diferencia absoluta y un 32,9 en la percentual.

A los juicios comerciales (convocatorias y quiebras) les corresponde un total de $ m|n 2.848.825.50 y a los civiles $ m|n. 2.237.448.12 y en noviembre de 1934 les correspondió $ m|n. 3.923.05160 y 3.650.176.33 respectivamente.

En cuanto al número de nuevos juicios se registraron 36 menos ó sea el 14,5 o|o pues en Noviembre del corriente año hubo 212 contra 248 anotados en el mismo mes de 1934. La descomposición del primer total por índole de juicios es ésta: Quiebras 104, Convocatorias 28, Concursos Civiles 79 y Arreglos 1; y las del segundo: 123, 29, 96 y 0 respectivamente.

En el mes anterior, octubre de 1935, el pasivo de los Quebrantos ascendió a pesos m|n. 4.316.896.21, registrándose 237 nuevos juicios.

Los guarismos consignados primeramente y sumados al de cada uno de los meses anteriores, eleva el monto total del Pasivo en los primeros once meses de 1935 a $ m|n. 86.306.753.21 y el de nuevos juicios a 2.379. Igual lapso del año precedente arrojó $ m|n. 137.442.319.92 y 2.937 respectivamente.

Clasificación Geográfica del pasivo de los quebrantos

Zonas:

Capital Federal: Noviembre 1935 $ 3.377.148.23, noviembre 1935 $3.580.151.17. Diferencia en 1935, $ 203.002.84.

Provincias: $ 1.708.961.60, $ 3.999.350.98, $ 2.290.389.38.

Buenos Aires: $ 433.785.86, $ 857.618.56, $ 423.832.70.

Córdoba 287.788.68, 611.702.78 $ 323.914.10 $.

Corrientes $ 25.000.00, pesos 4.900.36, $ 20.099.64.

Entre Ríos $ 35.301.45, pesos 479.454.31, $ 444.152.86.

Mendoza $ 57.873.76, pesos 753.194.94, $ 671.321.18.

Salta —, $ 28.934.03, pesos 28.934.03.

San Juan $ 183.06, 220.057.10, $ 219.874.10.

Santa Fe $ 476.834.25, pesos 778.900.90, $ 302.066.65.

S. del Estero $ 154.036.30, $ 154.036.30.

Tucumán $ 195.158.30, $ 255.548.06, $ 60.389.76.